



Sociedad Paraguaya
de Neumología
desde 1935



Sociedad
Uruguaya de
Neumología



ASOCIACION GUATEMALTECA DE NEUMOLOGIA Y CIRUGIA DE TÓRAX



Sociedad
Peruana
de Neumología



DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE LOS RIESGOS DE LOS NUEVOS PRODUCTOS DE TABACO Y NICOTINA: URGENCIA DE REGULACIÓN Y CONCIENCIACION.

En el marco del **Día Mundial Sin Tabaco 2025**, cuyo lema es: “Desenmascaremos su atractivo: las tácticas de la industria con los productos de tabaco y nicotina al descubierto”, la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) y las principales sociedades científicas del ámbito de la salud respiratoria de Hispanoamérica emiten una declaración conjunta para alertar sobre los **peligros sanitarios** y las **estrategias de mercadotecnia engañosa** asociadas a los dispositivos emergentes de administración de tabaco y nicotina. Este manifiesto, respaldado por evidencia científica independiente, expone los riesgos para la salud pública, la adicción en poblaciones vulnerables y la necesidad urgente de **políticas regulatorias estrictas**.

DECLARACIÓN

La **Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica(SEPAR)**, la **Asociación Latinoamericana de Tórax (ALAT)**, la **Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax (SMNCT)**, la **Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR)**, la **Asociación Colombiana de Neumología y Cirugía de Tórax (ASONEUMOCITO)**, la **Sociedad Uruguaya de Neumología (SUNEUMO)**, la **Sociedad Paraguaya de Neumología (SPN)**, la **Asociación Guatemalteca de Neumología y Cirugía Torácica (AGCT)**, la **Sociedad Peruana de Neumología (SPN)** y la **Sociedad Dominicana de Neumología y Cirugía Torácica (SDNCT)** hacen una llamada a la población general para impulsar el **control del consumo de tabaco y nicotina**.



Sociedad Paraguaya
de Neumología
desde 1935



Sociedad
Uruguaya de
Neumología



Sociedad
Peruana
de Neumología



1. Preocupación por la proliferación de nuevos productos: estas sociedades científicas expresan su **alarma** ante la aparición de múltiples dispositivos para administrar nicotina y tabaco, como Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (cigarrillos electrónicos), tabaco calentado (IQOS, GLO y otros), pipas de agua, bolsas de nicotina y cápsulas saborizantes para cigarrillos convencionales. Todos ellos administran **nicotina**, sustancia con elevadísima capacidad adictiva, que genera dependencia física y psíquica.

2. Estrategias de mercadotecnia dirigidas a poblaciones vulnerables: estos productos se promocionan entre niños y jóvenes mediante diseños coloridos, sabores atractivos y empaques que imitan dulces, golosinas o personajes animados. En adultos, se presentan productos con diseños estéticamente elegantes y atrayentes junto a mensajes engañosos que asocian su uso con una reducción muy significativa del daño y que, además, ayudan a dejar de fumar cigarrillos convencionales, sin que exista evidencia científica que lo respalde.

3. Riesgos para la salud en consumidores y no consumidores: se alerta sobre los daños documentados del consumo activo de estos dispositivos, así como la exposición pasiva a sus aerosoles, cargados de sustancias tóxicas.

4. Falta de eficacia para el abandono del tabaco: estas sociedades científicas comunican a la población general que la utilización de cualquiera de estos nuevos productos de tabaco y nicotina no sirve para ayudar a dejar de fumar. Todos los estudios científicos independientes que se han realizado señalan que estos dispositivos generan dependencia y lejos de ayudar a dejar de fumar, lo que hacen es facilitar que sus usuarios se hagan adictos a los mismos y que hasta un 70% de aquellos que los utilizan para dejar de fumar se conviertan en fumadores duales, es decir, consumidores de cigarrillos convencionales y de las nuevas formas de consumo de tabaco a la vez.



Sociedad Paraguaya
de Neumología
desde 1935



Sociedad
Uruguaya de
Neumología



Teniendo en cuenta todas estas premisas, las sociedades científicas firmantes de esta declaración, piden:

- **Prohibición de aditivos y publicidad:** implementar y fortalecer medidas regulatorias encaminadas a prohibir los aditivos (aromas y saborizantes) que incrementan el atractivo de estos productos, así como la publicidad, promoción y patrocinio en todas sus formas, incluyendo las plataformas digitales.
- **Regulación del diseño y empaquetado genérico:** implementar envases neutros para que resulten menos atractivos. En este sentido, urge la implementación del empaquetado genérico en todos los países.
- **Equiparación legal con productos de tabaco:** regular todos estos nuevos modelos de administración de nicotina como productos de tabaco, en concordancia con los marcos legales nacionales e internacionales vigentes.
- **Campañas educativas y políticas públicas:** fomentar la concienciación con el respaldo gubernamental y del sector educativo.
- **Investigación científica rigurosa:** enfatizamos la importancia de impulsar investigaciones científicas rigurosas, independientes y continuas sobre los efectos adversos para la salud asociados al uso de estos dispositivos.

Día Mundial Sin Tabaco 2025

“Desenmascaremos su atractivo: las tácticas de la industria con los productos de tabaco y nicotina al descubierto”